RESOLUCIÓN SEN Nº 250 /2014.

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA DISTRIBUIDORA ALFA DE JULIAN CABRERA ZARACHO, EN LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA N° 08/2014 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE LIMPIEZA" PARA LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL (S.E.N.).---

Asunción 16 de mayo de 2014.-

VISTO:

El Memorándum UOC N° 160/2014 de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEN, por el cual solicita la elaboración de Resolución de adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 08/2014, para la ***"ADQUISICION DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA"****, convocado por la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN).----------*

CONSIDERANDO:

Que, *el Comité Evaluador de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentaciones inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente a los intereses de la Secretaría de Emergencia Nacional, ha analizado las ofertas presentadas.----------*

Que, *la Comisión Evaluadora en fecha 15 de abril del corriente, ha emitido el informe sobre los resultados de la evaluación de ofertas, recomendando la adjudicación de la contratación de referencia.----------*

Que, *la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas "concordantes con el Artículo 63 del Decreto 21.909/03, modificado por el Decreto 5.174/05 y Artículo 34* ***"Procedimientos"*** *de la Ley 2051/03 inc c) que establece "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.----------*

Que, *por lo expuesto están dadas las condiciones para adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 08/2014 "Adquisición de Artículos de Limpieza", a la* ***empresa Distribuidora Alfa de Julián Cabrera Zaracho.----------***

JOAQUIN DANIEL ROA BENITEZ
Secretario Ejecutivo - Ministro
Secretaría de Emergencia Nacional

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
TANIA VILLAGRA S.
Secretaria General
Secretaría de Emergencia Nacional

PYTYVÕ PYAÉRÃ SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN SEN Nº 250 /2014.

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA DISTRIBUIDORA ALFA DE JULIAN CABRERA ZARACHO, EN LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA N° 08/2014 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE LIMPIEZA" PARA LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL (S.E.N.).---

Asunción, 16 de mayo de 2014.-

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones legales
EL MINISTRO – SECRETARIO EJECUTIVO
DE LASECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL,

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- ADJUDICAR *el Llamado por Contratación Directa N° 08/2014* ***"Adquisición de Artículos de limpieza", a la empresa Distribuidora Alfa hasta un monto máximo de Gs. 15.998.700 (Guaraníes, quince millones novecientos noventa y ocho mil setecientos),*** *para el Ejercicio fiscal 2014.----------*

Artículo 2°.- AUTORIZAR *y encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones, a proseguir con los trámites pertinentes al finiquito del procedimiento de la adjudicación citada en Artículo 1° de la presente resolución.----------*

Artículo 3°.- COMUNICAR *a quienes corresponda y cumplido,* ***archivar.----------***

Ante mi:

Tania Villagra Sosa
Secretaria General
S.E.N.

Joaquín D. Roa Burgos
Ministro – Secretario Ejecutivo
S.E.N.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

TANIA VILLAGRA S.
Secretaria General
Secretaría de Emergencia Nacional